



INÍCIASE

Al objeto de atender adecuadamente las necesidades planteadas y a la vista de la petición formulada, en la que se justifica la necesidad e idoneidad del contrato, se propone, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y demás disposiciones complementarias, la iniciación de expediente de contratación, al que se incorporará el Pliego de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas que lo han de regir con las siguientes prescripciones:

EXPEDIENTE Nº	11/2024	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	33.102.222M.227M
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS LOCALES DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE LA MUTUALIDAD GENERAL DE FUNCIONARIOS CIVILES DEL ESTADO (MUFACE) EN VARIAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS INCLUIDAS EN CADA UNO DE LOS LOTES		
PRESUPUESTO MÁXIMO	<p>LOTE 1: Servicio de limpieza de los locales de los Servicios Provinciales de MUFACE en la Comunidad Autónoma de Galicia</p> <p>Presupuesto sin IVA: 155.632,72 € IVA 21%: 32.682,87 € Presupuesto total: 188.315,59 €</p> <p>LOTE 2: Servicio de limpieza de los locales de los Servicios Provinciales de MUFACE en la Comunidad Autónoma de Andalucía, Cáceres y Ceuta</p> <p>Presupuesto sin IVA: 269.365,21 € IVA 21%: 56.566,69 € Presupuesto total: 325.931,90 €</p> <p>LOTE 3: Servicio de limpieza de los locales de los Servicios Provinciales de MUFACE en Álava, Guipúzcoa, Cantabria, Asturias y Navarra.</p> <p>Presupuesto sin IVA: 165.496,43 € IVA 21%: 34.754,25 € Presupuesto total: 200.250,68 €</p> <p>LOTE 4: Servicio de limpieza de los locales de los Servicios Provinciales de MUFACE en la Comunidad Autónoma de Cataluña, excepto Girona</p> <p>Presupuesto sin IVA: 123.841,42 € IVA 21%: 26.006,70 € Presupuesto total: 149.848,12 €</p> <p>LOTE 5: Servicio de limpieza de los locales de los Servicios Provinciales de MUFACE en la Comunidad Autónoma de Castilla y León y la Rioja</p> <p>Presupuesto sin IVA: 266.049,08 € IVA 21%: 55.870,30 € Presupuesto total: 321.919,38 €</p> <p>LOTE 6: Servicio de limpieza de los locales de los Servicios Provinciales de MUFACE sitios en Valencia, Alicante y Murcia</p> <p>Presupuesto sin IVA: 127.059,87 € IVA 21%: 26.682,57 € Presupuesto total: 153.742,44 €</p> <p>LOTE 7: Servicio de limpieza de los locales de los Servicios Provinciales de MUFACE en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, excepto Albacete.</p> <p>Presupuesto sin IVA: 122.542,69 € IVA 21%: 25.733,96 € Presupuesto total: 148.276,65 €</p> <p>LOTE 8: Servicio de limpieza de los locales de los Servicios Provinciales de MUFACE en la Comunidad Autónoma de Canarias.</p> <p>Presupuesto sin IGIC: 67.356,39 € IGIC 7 %: 4.714,95 € Presupuesto total: 72.071,34 €</p> <p>LOTE 9: Servicio de limpieza de los locales de los Servicios Provinciales de MUFACE en la Comunidad Autónoma de Aragón.</p> <p>Presupuesto sin IVA: 78.791,22 € IVA 21%: 16.546,16 € Presupuesto total: 95.337,38 €</p> <p>Presupuesto total Licitacion sin IVA: 1.376.135,03 € IVA 21%: 274.843,50 € IGIC 7 %: 4.714,95 € Presupuesto total con IVA: 1.655.693,48 €</p>		
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN	Abierto SARA, conforme a lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público		
MOTIVACIÓN DE LA NECESIDAD	MUFACE no dispone de los medios materiales ni humanos necesarios para llevar a cabo dicho servicio, dado el carácter eminentemente gestor del Organismo, por lo que es necesario recurrir a empresas privadas especialistas en la materia para la realización del mismo.		

Firmado electrónicamente en Madrid por el Secretario General, Pablo Saavedra Inaraja, que acuerda la iniciación (P.D. de la Directora General, Resolución 02/08/2022)

Código seguro de Verificación : GEN-0eae-824d-12e4-20f6-0eb2-c982-7abf-b811 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>



CSV : GEN-0eae-824d-12e4-20f6-0eb2-c982-7abf-b811

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : PABLO SAAVEDRA INARAJA | FECHA : 23/07/2024 13:18 | NOTAS : F